

DOCUMENTACION
EL PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO
Y LA DICTADURA MILITAR

Cronología
(Tercera parte)

Segunda quincena de julio de 1974 hasta primera quincena de abril de 1975

www.archivopatricioaywin.cl

EL PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO Y LA DICTADURA MILITAR

Cronología - Tercera Parte

Segunda quincena de julio 1974

En la segunda parte de esta Cronología se ha mostrado el nuevo curso que han tomado las relaciones entre el Partido Demócrata Cristiano y la Junta Militar a partir del intercambio de cartas entre Patricio Aylwin, presidente de la colectividad y el Ministro del Interior de esa época, General Bonilla. Lo ocurrido en la primera quincena de Julio de 1974 podría interpretarse como una interrupción del diálogo que se había logrado mantener entre el PDC y las autoridades golpistas, aún a pesar del receso político.

Nos hemos referido también, a la violenta declaración formulada el día 18 de Julio, en nombre de la Junta, por el Ministro Secretario General de Gobierno, coronel Pedro Ewing. En ella, la Junta acusó a la directiva del PDC en receso, de negarse a "acatar leal e integralmente ese receso en los términos exigidos por la ley y por el interés nacional" y de procurar "seguir interviniendo como tal en la vida cívica del país." La misma declaración agrega: "El Gobierno notifica a esa directiva partidista, que está resuelto a adoptar todas las medidas necesarias, por drásticas que estas sean, para que el receso político sea íntegramente respetado" (Ver "Chile-America N. 5 Pag. 55).

Luego de dar pleno respaldo a la actuación del General Bonilla en este incidente, la declaración, dice que "nada es más injusto e inexacto que la afirmación de la directiva demócrata cristiana, en receso, de que sus 'patrióticos intentos de representar al Gobierno lo que cree verdadero y conveniente para Chile, no han tenido otra respuesta que múltiples muestras de hostilidad' ".

El mismo día 18 de Julio, el PDC tuvo que cumplir la triste misión de acompañar hasta el Cementerio General de Santiago, los restos de don Horacio Walker Larrain, fallecido el día anterior. En la historia del PDC el nombre del señor Walker tiene una relevancia especial. Hasta el Cementerio llegan, entre otros personeros D.C., el ex Presidente Eduardo Frei, y uno de los oradores, que despidió sus restos es Aylwin. Los discursos no tocan el tema partidista, pero en el momento de la sepultura, un grupo de jóvenes canta vigorosamente, en actitud de homenaje y desafío, el Himno de la Juventud Demócrata Cristiana.

Como el reajuste del Ministerio se ha producido en el curso del intercambio de cartas entre Aylwin y Bonilla, pasó inadvertido un hecho de significación política que se produjo el día 11 de Julio, oportunidad en que juraron los nuevos Ministros.

Patricio Aylwin declaró a los periodistas que los nuevos Ministros, Jorge Cauas, de Hacienda, y Raúl Saez, de Coordinación Económica, no eran militantes de la D.C. Como ambos fueron estrechos colaboradores de la Administración Frei, Aylwin precisó que Cauas había renunciado voluntariamente a su militancia en el Partido para jurar su cargo y que Saez nunca militó.

Cabe recordar que, el 7 de Noviembre después de la instalación la Junta, Radomiro Tomic, al impugnar la llamada "colaboración administrativa", afirmó que el PDC tenía un Ministro de Estado (el abogado Gonzalo Prieto Gándara, que había sido jefe de la sección de Derecho Internacional del Estado Mayor General de la Armada y que era hijo de un ex Auditor de la Armada) y cuatro Subsecretarios, aparte de numerosos Directores Generales de servicios y altos funcionarios.

Los subsecretarios a los cuales se refirió Tomic eran los de Relaciones Exteriores (Enrique Carvallo Díaz), de Educación (René del Villar Lanzarini), de Trabajo (Lamberto Cisterna Rocha) y de Justicia (Max Silva). Todos quedaron removidos en el reajuste ministerial, lo cual no significó una marginación total de ellos en materia de colaboración, ya que Max Silva, por ejemplo, fué incorporado al servicio diplomático, atropellando todo el escalafón, para desempeñarse como jefe de misión ante la FAO en Roma, Italia.

El cambio ministerial, por lo tanto, contribuyó a una menor presencia PDC en el Gobierno juntista. No obstante, Enrique Berstein, militante DC, sigue como el colaborador fundamental en el Ministerio de Relaciones Exteriores, y otros altos funcionarios D.C. continúan en sus cargos.

El día 20 de Julio, el Director Nacional de Comunicación Social del Gobierno, Coronel Virgilio Espinoza Palma, hizo una nueva conminación "a los directores de todos los medios de comunicación". En nombre de la Junta reiteró "la prohibición terminante de incluir informaciones, comentarios, declaraciones, inserciones o cualquiera otra forma de comunicación que trasgreda el receso establecido para las colectividades políticas".

En el fondo, constituía una especie de advertencia final a la directiva de la Democracia Cristiana, que en ese momento ya aparecía en tela de juicio ante las Fuerzas Armadas.

5 de agosto de 1974

Como consecuencia de una serie de entrevistas y encuentros políticos realizados en Europa, surge una iniciativa y se entrega a la prensa de Italia e internacional el siguiente documento:

LLAMAMIENTO A LOS CRISTIANOS DE AVANZADA DE CHILE Y LATINOAMERICANA

Cada uno de nosotros ha cumplido con exceso cuarenta años de trabajo político. Tenemos diferencias. Militamos en distintos partidos. Pero, en lo esencial, hemos perseguido siempre un mismo objetivo: llevar la presencia del pensamiento cristiano a la convivencia democrática, a los movimientos obreros y a las luchas anticapitalistas y antimperialistas de nuestro continente.

Esta preocupación común nos mueve a formular hoy día un llamado de advertencia a todos los que en Chile y América Latina comparten lo fundamental de nuestras ideas.

La junta militar que ocupa el Gobierno de nuestro país, se adueñó del poder en forma ilegítima, sirve una orientación económica-social injusta y actúa de manera facista y reaccionaria. Sin embargo, hay quienes ligados anteriormente a tareas políticas de carácter progresista, aparecen prestándole diversos grados de apoyo, justifican sus acciones y la ayudan a mantenerse contra la opinión mayoritaria del país.

Queremos ser claros. Los que así actúan han dejado de ser progresistas y han dejado atrás su inspiración cristiana original.

Debemos poner en alerta la conciencia de nuestros amigos de América Latina. Estamos en presencia de un hecho negativo que no puede ser ignorado, que no debe ser repetido, frente al cual hay que precaverse. Se trata de un retroceso grave, explicable sólo por una desafortunada simbiosis de la intransigencia anti marxista y de la debilidad frente al capitalismo. Es necesario enfrentarlo y superarlo. Cada uno de nuestros partidos lo hará dentro de las condiciones que se viven en nuestra Patria y de acuerdo a su situación específica.

Pero, repetimos, el problema no puede circunscribirse a Chile. Afecta intensamente a toda América Latina, produce desaliento y desorientación. Tenemos el deber de enfrentar ese reflujo. Lo hacemos-entre otras formas-con este llamado que ojalá simbolice futuras coincidencias entre diversos grupos de inspiración cristiana empeñados en la liberación del continente.

Pensamos que debe persistirse en la formación de destacamentos de hombres que se inspiren en el mensaje evangélico y que trabajen en estrecha unión con todo el resto de los obreros y del pueblo.

Nuestros países son la tierra en que la esperanza cristiana y la tarea proletaria germinarán conjuntamente. Los nuevos contingentes de cristianos de avanzada desempeñarán un papel de relevancia.

Las condiciones objetivas, las experiencias del último período, señalan la necesidad de concertar, entre los grupos de inspiración cristiana y las formaciones políticas de otras inspiraciones - incluida la marxista - fuertes coordinaciones humanistas y continentales, que aseguren a todos la plena expresión de sus energías creadoras, dentro de las realidades partidarias, sociales y estatales de nuevo tipo.

Esta es la tarea central. Esta es la tarea del presente. Cumpliéndola somos fieles a lo más profundo de nuestras conciencias. Llamamos a persistir ella... llamamos a defenderla.

Rafael A. Gumucio Vives

Roma, 5 de agosto de 1974.

La declaración de Leighton y Gumucio tiene extraordinaria repercusión periodística internacional. La consignan destacadamente diarios de toda Europa, entre ellos "Le Monde" de Paris y prácticamente la totalidad de la prensa italiana. En la práctica, ese Llamamiento es interpretado como la reapertura del esfuerzo para lograr el diálogo entre la oposición democrática DC a Allende y los partidos de la Izquierda Chilena.

Es el mismo diálogo que se intentó desde la instalación del Gobierno de la Unidad Popular hasta antes del 11 de setiembre, pero que nunca pudo prosperar. Es evidente que un análisis en profundidad de las dificultades que hubo para lograr hacer fructificar el diálogo DC-Gobierno de Allende no puede ser materia de esta Cronología. Sin embargo, vale la pena recordar la advertencia final contenida en las declaraciones de Renan Fuentealba a "CHILE HOY" (Año II-No. 62- pags. 37, 28 y 29): "NO AL GOLPE BLANCO".

20 de agosto de 1974

"La Stampa" de Torino, publica una entrevista de Livio Zanotti realizada en Santiago de Chile. Los titulares: "Habla un ideólogo del Partido - CHILE: ¿QUE HACE LA DC?"

PREGUNTA: "¿ Qué piensa de este Gobierno, a donde va caminando? Parte de la respuesta: "Este Gobierno, como se dice en jerga hípica, no tiene línea de carrera. Inventa su política día por día. Declara que es pragmático. Es también inexperto y privado de homogeneidad. Creo, de cualquier modo, que en su interior coexisten actualmente tres tendencias".

El ideólogo no identificado ya es ampliamente conocido y no constituye una infidencia dar su nombre en este momento. Se trata de Jaime Castillo Velasco, ex Presidente del Partido y personalidad política demócrata cristiana. Se le puede caracterizar como el ideólogo del "camino propio", por el cual batalló largos años.

En su respuesta a Zanotti, hace una larga exposición para definir lo que llama tres tendencias.

Se pueden resumir de la siguiente manera:

Primera.- Aquella que expresa a los grupos económicos, entre los cuales domina la concepción liberal "manchesteriana" de la economía, encabezada por Fernando Leniz, del grupo Edwards, nombrado Ministro de Economía.

Segunda.- La "liberalista" en economía y fuertemente autoritaria en lo político, encabezada, en primer término, por el General Leigh.

Tercera.- La que representa a la fuerza dispersa más que a una personalidad, aún cuando de vez en vez algún exponente del Gobierno haya hecho indicación de inclinarse a ella: la consciente del riesgo que acompaña al exceso de autoritarismo, pero que no osa criticarlo abiertamente.

PREGUNTA: ¿ Qué ha sucedido entre Bonilla y la Democracia Cristiana? Siempre se ha dicho que la relación entre el ex Ministro del Interior y el ex Presidente Frei era óptima. El riesgo de creer el "se dice", muchas veces contribuye a confundir. ¿ Es el caso, según creo entender, que se ha tratado de una maniobra? Ud. sabe que se ha hablado mucho de un acuerdo secreto en base al cual Patricio Aylwin se ha sacrificado momentáneamente para ofrecer al amigo Bonilla la posibilidad de cancelar con un golpe de repudio la imagen de simpatizante demócrata cristiano que lo perjudicaba frente a los "duros" del régimen.

RESPUESTA: "Hacer esta especulación acerca del cambio de cartas producido entre el Presidente de nuestro Partido y el ex Ministro del Interior es como empeñarse en buscar la quinta pata del gato. Hemos roto con la Junta. Eso es todo. Cuando en 1970 votamos por Allende para presidente, la Derecha gritó que estábamos vendidos al comunismo. Pero se ha visto que no era sí, con la intervención militar se nos acusó de haber ayudado espiritualmente al "golpe" y de cosas peores. Los hechos de hoy demuestran lo contrario. Nosotros creemos en el racionalismo cristiano. Tomás de Aquino y Jacques Maritain son nuestros padres. Estos principios nos impiden aceptar el sistema totalitario. Sea con la Unidad Popular, sea con los militares, creímos que era posible caminar juntos. Cuando llegamos a la conclusión de que no era sí, hemos actuado en consecuencia.

Interrogado para que explicara como entendía la rudeza de Bonilla, replicó: "No voy a referirme específicamente a Bonilla. La Junta no ha sido leal. Usa todos los medios para exponer sus puntos de vista, pero impide a quien sea contradecirle".

En esta misma entrevista se le interroga acerca de dos cuestiones actuales: la proposición de los comunistas para formar un Frente Antifacista y cual, es a su juicio, la perspectiva para Chile.

Sobre lo primero dice: "No estoy autorizado para hablar en nombre del Partido. Personalmente creo aventurera cualquiera línea de acción que no responda a los hechos cotidianos". Acerca de lo segundo afirma que los políticos tienen el deber de "encontrar nuevas formas de democracia. El simple retorno al pasado no es posible". Aboga por una reforma institucional que fortalezca al Ejecutivo. Cuando el periodista pregunta si está planteado una cuestión de mayor poder que el existente, replica: "Ciertamente, pero se trata de concebir un cuadro diverso. Es necesario tener una fuerte participación popular. Para que Ud. me entienda mejor, vea, por ejemplo, el caso de los últimos tres Presidentes-Alessandri, Frei y Allende-gobernaron todos con minoría en el Parlamento".

En la misma entrevista, Castillo sostiene que el problema número uno del momento, es el de los derechos humanos, el de los derechos sociales y hace diversas consideraciones sobre formas de acción posibles dentro de las condiciones imperantes descartando la vía armada. Acerca de esta, expresa: "provocaría una represión mucho más furibunda".

24 de agosto al 10 de setiembre de 1974

Se reúne en Curazao la ODCA, organización regional latinoamericana demócrata cristiana. Asiste una delegación chilena encabezada por Patricio Aylwin, que presenta un "Informe Chileno". Tiene una introducción y siete acápite. El documento tiene 10 páginas.

Luego de la introducción, en orden sucesivo, el documento examina los siguientes aspectos: II - Origen y desarrollo de la crisis chilena. III - El proceso de transformación social. IV - El régimen político. V - El Gobierno de Allende. VI - Papel de la Democracia Cristiana. VII - Perspectivas.

El documento es ácido en la crítica al Gobierno de Allende. Conclusión del acápite pertinente: "El Gobierno de Allende, que llegó a establecer en Chile el socialismo *en democracia*, no estableció el socialismo, *destruyó la democracia* y arruinó la economía".

Respecto al papel de la D.C. sostiene: "reiteramos nuestra disposición al diálogo racional y democrático" para salvar la institucionalidad amenazada y en el último mes "concurrimos a él con el mejor espíritu".

"Tenemos la más honda convicción de que si ese diálogo fracasó, no fué por culpa nuestra". Invoca a Dios como testigo.

Al final de ese acápite hace una caracterización crítica del Gobierno militar.

En el plano de las "perspectivas", el informe plantea la pregunta ¿Hacia donde va Chile?

Nos parece importante reproducir el texto completo de este acápite. Dice así:

"Sumidos en nuestra realidad, tan dramática como dolorosa, hemos reemprendido un análisis de todos los factores, positivos y negativos, que configuran el cuadro actual y que nos permitirían reiniciar la marcha hacia la Democracia.

"Teniendo en cuenta la evolución de la conciencia de la población, sus reservas democráticas, el contexto internacional, la evolución de otros regímenes autocráticos, las tendencias internas de las FF.AA. chilenas, la evolución de otros grupos sociales y políticos y nuestras propias posibilidades de acción, visualizamos las perspectivas, simplificadas al máximo, en una triple posibilidad:

a) Pasaje de una autocracia a un régimen totalitario, con el concurso de una ideología total de explicación social y política de corte corporativo-nacionalista. Un régimen así, tendría una duración ilimitada, buscaría legitimar el terror con ideología y su eventual éxito se basaría en su homogeneidad interna, en el terrorismo de izquierda y en coyunturas internacionales de mayor o menor duración.

b) Lo que llamaremos "banalización" del país. De un conflicto tan largo y generalizado puede producirse el cansancio definitivo de amplios sectores sociales que alienten alguna perspectiva de vida mejor en otras regiones del mundo. Una desmoralización acentuada, una pérdida de la razón de ser de la vida política, pueden ocasionar una visión sin horizontes para la nación, especialmente si se observa que las sociedades cuya dimensión y empuje se consideran viables para alcanzar el umbral industrial sean, cada vez más, conglomerados de naciones o superaciones.

c) Pasaje de una autocracia a una nueva democracia con una etapa intermedia de transición modernizadora. Es la perspectiva más optimista. Es pensable que por destino histórico, composición social y deseo de tener éxito, al interior de las FF.AA. prevalezcan tendencias modernizadoras que faciliten la transición. Ello entrañaría un proceso gradual, difícil, pleno de abismos por la acción u omisión de otros grupos sociales y políticos. Desde el interior del Partido esta posibilidad se visualiza como viable y la única que podría reencontrar a Chile con su vocación democrática de pueblo libre.

Excluidos de la vida política, sufriendo desconfianzas y persecuciones, los demócrata cristianos chilenos estamos definiendo nuestra actitud futura. Entendemos que nuestra tarea es alcanzar la Democracia, y que ello nos obliga a concebir un nuevo orden institucional, económico y social, capaz de realizar en Chile los valores humanísticos y democráticos y de impulsar el desarrollo nacional. Sabemos que ello nos exige una conducta de permanente fidelidad a los principios y, a la vez, de realismo constructivo.

A esta tarea consagramos todos nuestros esfuerzos y para ello requerimos la comprensión y solidaridad de nuestros camaradas demócrata cristianos de América y del mundo".

9 de setiembre de 1974

El ex Presidente Eduardo Frei - afirma "El Mercurio" de Santiago - ha viajado a los Estados Unidos, donde permanecerá aproximadamente dos meses. Tiene invitaciones de varias Universidades norteamericanas y se propone participar en algunos seminarios en el curso del mes de setiembre, y también en un simposio organizado por Naciones Unidas. La invitación inicial proviene de la Universidad de Boston, Massachussets.

La visita de Frei a Estados Unidos no se desenvuelve normalmente por cuanto informaciones posteriores revelan que al presentarse en la aula de la Universidad de Boston sucedieron cosas imprevistas. Frei había invitado personalmente a algunos amigos, que habitualmente le acompañaban en ocasiones semejantes cuando era un hombre con poder. Sólo unos pocos se hacen presente, la mayoría envía excusas o simplemente no acude. Cuando se inicia el acto, el público estudiantil y no pocos académicos inician una contramanifestación de proporciones. Surgen carteles de homenaje al Presidente Allende y de condenación al golpe fascista y al propio Frei. Sigue una verdadera batahola, Frei tiene que alejarse del lugar con premura, seguido amenazantemente por lo contramanifestantes. Uno de los pocos amigos presentes logra poner en marcha su auto y lo saca del lugar y lo salva de un vejamen mayor. Frei es advertido que esta situación puede reproducirse donde vaya porque en los medios universitarios hay un franco sentimiento de repudio a la Dictadura Militar instalada en Chile y que dado el papel que él jugó en los acontecimientos de setiembre, se le considera un propagandista de la Junta. En vista de esto, Frei cancela todos sus compromisos y por indicación de personeros del Departamento de Estado se traslada a Nueva York, donde el citado Departamento le ha preparado una suite en un hotel de la Avenida 14. Allí se instala con la sola compañía de su señora. Recibe visitas de viejos amigos chilenos y norteamericanos, entre ellos, de algunos que fueron colaboradores en su Gobierno. Todos dicen que Frei se encuentra extremadamente deprimido. Sin embargo, en medio de las manifestaciones de adhesión surge un apoyo muy especial y asiduo. Se trata de William Rogers, influyente personalidad norteamericana, ampliamente conocida en el ámbito latinoamericano por ocupar el cargo de Subsecretario de Estado para Asuntos Latinoamericanos. El marco de influencias de Rogers es muy grande.

A los amigos chilenos, Frei les describe desalentadoramente lo ocurrido en Boston. Señala que no se imaginó jamás lo que iba a pasar en Chile, expresa su sufrimiento por tanta sangre vertida. Agrega que injustamente se le acusa de haber abierto el camino al comunismo y luego de ser el responsable de la instalación del fascismo. Afirma que se considera políticamente fracasado y que no le vé salida a la situación, pero que cree que su deber es regresar al país, debe estar en Chile, porque allí tiene su hogar y sus hijos, y, por último, porque es su Patria. Defendiéndose de los cargos que le formula un leal amigo acerca de su responsabilidad en el "golpe", sostiene que no conoce a Pinochet ni a los jefes del Gobierno Militar, que no ha tenido el menor contacto con él, y que los únicos generales participantes en el golpe, a los cuales conoce y considera sus amigos, son los generales Bonilla y Arellano. No intenta desvanecer la participación de la CIA en el golpe chileno, pero sostiene que él jamás tuvo colusión personal con la CIA. Una persona que le conoce profundamente estima, a pesar de todo, que Frei regresará a Chile con planes políticos concretos.

Durante su permanencia en Nueva York, Frei recibe las visitas de Raul Saez y Enrique Krauss, dirigente demócrata cristiano de su entera confianza.

Ocurre una última situación penosa. Elementos de la comunidad latinoamericana residentes en Nueva York, descubren su alojamiento y organizan piquetes de protesta frente al Hotel. Frei se transforma para el establecimiento hotelero en un huésped muy conflictivo.

11 de setiembre de 1974

Frases de un discurso de Leighton en Amsterdam, Holanda:

"La histórica democracia chilena fué derrocada el 11 de setiembre de 1973 por un golpe de fuerza, sin fundamento alguno, ni legítimo, ni político ni racional. Cayó simplemente por un asalto desesperado de violencia física".

"Estábamos realizando los chilenos un proceso de profundas transformaciones en todos los órdenes de la estructura nacional. Comenzadas en el Gobierno de la Democracia Cristiana, del cual tuve el honor de formar parte, y continuadas, bajo principios y métodos diferentes, durante el Gobierno del Presidente Salvador Allende".

"Me interesa señalar que el programa de nuestro candidato Radomiro Tomić en la elección presidencial del año 1970 contenía importantes coincidencias con el programa del Gobierno de Salvador Allende, que obtuvo la primera mayoría en el electorado y por quien los demócrata cristianos votamos en la designación que debió hacer el Parlamento de acuerdo con la Constitución Política del Estado.

"Por la naturaleza y amplitud del proceso, como sucede en todas las cosas humanas, no estaba él exento de errores y de graves errores; pero, seguía adelante y se mantenía dentro del cauce democrático donde eran posibles la discusión y la rectificación, que constituyen precisamente la esencia de la democracia y cuyo espíritu se encontraba incorporado a la tradición histórica de Chile".

"Puedo dar testimonio personal de los acuerdos concretos que estaban produciéndose entre el Gobierno de

la Unidad Popular y sectores demócrata cristianos de oposición sobre soluciones para los más agudos problemas laborales, sociales y políticos del país cuando sobrevino el golpe militar”.

Luego de recordar la condenación del golpe por sectores demócrata cristianos y de rendir homenaje de respeto al Presidente Allende, Leighton agregó: “El 11 de setiembre obtuvieron un triunfo transitorio ciertos poderosos intereses económicos situados en el interior y exterior de Chile, que son enemigos tradicionales de los procesos de cambio social, que prefieren tratar con pueblos sometidos más que con pueblos libres y que son bien conocidos en Europa y en el mundo. Pero esos grandes intereses del capitalismo se equivocan cuando piensan que pueden armonizar por tiempo indefinido el progreso de la ciencia y de la técnica indispensables para el desarrollo de la economía y de la sociedad, con la Dictadura y la represión, en lugar de la participación responsable y libre del trabajo organizado en la marcha y el destino de la nación”.

“Chile ha ido demostrando la fuerza de su tradición, de su dignidad y de sus organizaciones políticas, laborales, religiosas y sociales”.

“A través de miles de sufrimientos, en todas ellas se ha despertado minuto a minuto el vigor de una democracia renovada que debe llegar”.

“Cualquiera que sea el tiempo que demore, todos los hombres patriotas de mi país, desde la Democracia Cristiana hasta la Unidad Popular, como también los de otras ideologías o independientes, estamos en resistencia contra la dictadura y coordinamos nuestras actuaciones, sin confundirlas, con el propósito de apresurar el día de la restauración democrática de Chile”.

14 de setiembre de 1974

Circula en Santiago, con una distribución muy restringida, un libro de Claudio Orrego titulado “Para una paz estable entre los chilenos”.

El libro es bastante crítico con relación a la situación imperante y la actitud de antiguos opositores de Allende.

A pesar de que Orrego estuvo siempre muy identificado con el ala derecha del PDC, y tuvo activa participación en la campaña contra el Gobierno de Allende, el libro contiene párrafos reveladores.

Dice entre otras cosas: “Hoy no es raro encontrar a importantes periodistas que ayer se calificaban de democráticos o altos representantes de la producción y el comercio que también alegaban la misma condición, referirse en términos piadosos y despectivos a la democracia chilena... Ya parecen haberse olvidado que hace sólo meses en este país, nosotros y ellos, le ofrecíamos a este pueblo participación, respeto real por sus derechos adquiridos, fortalecimiento de sus derechos sociales, pleno ejercicio de la democracia chilena. Sin embargo, parece que bastó que se sintieran liberados de la vigilante voz de pueblo elector y de la prensa libre para que creyeran que el pueblo chileno no debe ser más que jubiloso espectador del proceso de devolución de sus tierras y sus fábricas... se está cometiendo un grave daño contra los chilenos y de ello nada bueno puede salir”.

17 de setiembre de 1974

El diputado demócrata cristiano Claudio Huepe, firmante del documento condenatorio de la Dictadura del día 13 de setiembre, que había hecho en los primeros meses del año un viaje a Europa aprovechando la ocasión para visitar a Bernardo Leighton y a otros amigos exiliados, concurre a comer a un restaurant del barrio alto con otras personas, un acto perfectamente normal en la vida de cualquier país. Ocorre, sin embargo, que en el mismo recinto hay un eufórico banquete de elementos juntistas, que están celebrando las Fiestas Patrias en medio de libaciones y discursos de adhesión al régimen que pocos días antes ha cumplido un año en el poder. Ajeno por completo a esa fiesta fascista, Huepe advierte en un momento determinado, que los del banquete intentan imponer e toda la concurrencia que se ponga de pie para entonar el Himno Nacional en homenaje a la Junta Militar. Por supuesto, Huepe no se dá por aludido. Es un acto provocativo en un lugar público. Se queda en su asiento, junto a su mesa, mientras los otros, cantan. Minutos despues se le acerca nada menos que el jefe de los Servicios de Inteligencia (DINA), comandante Contreras, y dispone su detención. Primero lo llevan a una Comisaría de Carabineros y luego a un lugar desconocido, donde le interrogan en forma vejatoria y exhaustiva por cinco días, al cabo de los cuales lo ponen en libertad. La detención de Huepe provoca una protesta de la directiva del PDC, a la cual se suman organizaciones internacionales, entre ellas la ODCA.

Hasta el campo de Ritoque llegan a visitar a Huepe diversos miembros del PDC, entre ellos Claudio Orrego. Por primera vez, prisioneros de la U.P. tienen, también la oportunidad de conversar con quienes fueron y acervos opositores.

1 de octubre de 1974

La revista "Ercilla" N. 2043, publica un comentario sobre un libro que ha empezado a circular la semana anterior en Chile, con beneplácito de la Junta Militar. Se trata del libro del ensayista demócrata cristiano Genaro Arriagada Herrera titulado "De la vía chilena a la vía insurreccional". El prólogo está escrito por Eduardo Frei y constituye una justificación abierta de la intervención militar. En los pasajes principales de su prólogo, Frei escribe:

"No hay duda que por largo tiempo (*N. de la R.: los militares*) trataron de evitar la ruptura con el Gobierno y se resistieron largamente a intervenir. Eso es un hecho histórico que es imposible de desconocer" (*N. de la R.: A esa altura ya Pinochet había proclamado públicamente que el golpe militar estaba acordado desde marzo de 1973*).

Agrega Frei:

"La verdad es que las Fuerzas Armadas actuaron cuando ya se había extendido por el país una clara sensación de anarquía, cuando la Constitución había sido evidentemente trasgredida, y cuando ellas mismas se sintieron amenazadas".

"Salvo grupos de inspiración claramente fascista y reaccionaria, nadie deseaba para el país el advenimiento de un régimen dictatorial. Empero, la verdad es que la inmensa mayoría del país lo veía como fatal ante los hechos que se sucedían con creciente y dramático ritmo".

Otra frase: "Que paradoja es llorar hoy sobre una democracia que dijeron nada valía y que algunos llegaron a calificar de oprobiosa".

8 de octubre de 1974

"El Mercurio" de Santiago anuncia en un brevísimo suelto de crónica que el día anterior (7 de Octubre) la Junta decretó la prohibición para que regrese al país "el ex diputado DC Bernardo Leighton", a quien se acusa de "denigrar a Chile en el exterior". Agregó que el decreto lo firmó Pinochet en persona, "luego de analizar todos los antecedentes recogidos en torno a la conducta de Leighton para con su país en el extranjero".

El mismo diario dice que el Subsecretario del Interior, Montero, expresó que Leighton sólo podía regresar a Chile previa autorización del Ministerio del Interior. El funcionario de la Junta aclaró que Leighton no ha perdido su nacionalidad.

(*N. de la R.:* Por antecedentes recogidos posteriormente, lo que exasperó a la Junta y colmó el cuadro que ella tenía de las actividades y declaraciones de Leighton en Europa, fué el discurso pronunciado el 11 de setiembre de 1974 en Amsterdam, en un acto de solidaridad con el pueblo de Chile organizado por todos los partidos y entidades sociales holandesas, al cual siguió un desfile callejero, al frente del cual marchó el dirigente demócrata cristiano junto con el presidente del P.D.C. holandés.

10 de octubre de 1974

Patricio Aylwin se entrevista con el Asesor Jurídico del Ministerio del Interior, comandante Eduardo Abello, para reclamar por el requisamiento de algunos bienes del Partido en provincias. Dice "El Mercurio" del día siguiente, que Aylwin no se refirió para nada al problema Leighton y se limitó a declarar a los periodistas, que a su juicio había una contradicción entre los requisamientos y el decreto sobre receso político.

Entre tanto, toda la prensa internacional ha dado gran destaque a la medida contra Leighton. "Il Popolo", órgano de la DC en Roma, junto con dar la noticia el día 9, agrega que Angelo Bernassola, secretario general adjunto de la Unión Mundial Demócrata Cristiana, ha emitido una declaración condenatoria en la cual precisa que "tal decisión confirma la naturaleza antidemocrática de la Junta chilena..."

11 de octubre de 1974

El mismo diario demócrata cristiano italiano da cuenta que Patricio Aylwin ha emitido en Santiago un comunicado condenatorio. Esta noticia la repiten prácticamente los más importantes diarios europeos, con meros extractos de la declaración.

“Il Popolo” publica, también, una entrevista de Roberto Ungaro a Leighton, quien entre otras cosas dice: “No es el pueblo de Chile, quien cierra la puerta en mi cara. La dictadura Militar no debe ser confundida con el pueblo de Chile”. Leighton agradece a Mariano Rumor, presidente de la Unión Mundial, la declaración que ese organismo ha expedido por intermedio de Bernassola.

14 de octubre de 1974

“La Segunda”, vespertino de la cadena de diarios de la empresa “El Mercurio”, publica un título a toda página que dice: “Difunden en el exterior dañina protesta de Patricio Aylwin (r)”. luego agrega: “Patricio Aylwin, presidente del Partido Demócrata Cristiano en receso, ha difundido al exterior, mediante las agencias noticiosas internacionales, una declaración de protesta ante la determinación del Gobierno de Chile de prohibir el retorno al país del político Bernardo Leighton”. Luego reproduce una versión trunca del documento.

15 de octubre de 1974

Patricio Aylwin responde a “La Segunda”. Su carta al Director del diario aparece en primera página en recuadro. En ella Aylwin sostiene que la versión del diario es infundada, que es falso que haya entregado la declaración a la prensa extranjera. Agrega que el miércoles 9 de octubre se limitó a distribuir el documento “a los órganos publicitarios chilenos... El hecho de que no la publicaran, escapa a mi voluntad”. Afirma que los demócrata cristianos siempre han luchado por principios esenciales de derecho, “pero no significa respaldo a opiniones personales de Bernardo Leighton, que no nos interpretan ni en modo alguno compartimos”.

Gracias a este incidente, sin embargo, la declaración de Aylwin se conoce en su texto completo en Chile.

La declaración expresa que “tal medida sólo podría ser impuesta por tribunales de justicia en castigo de delitos debitamente comprobados”.

Agrega que al adoptar dicha resolución, “El Gobierno se arroga funciones judiciales y desconoce la garantía esencial que nadie puede ser condenado sin ser previamente oído sobre los cargos que se le formulan”.

“Las declaraciones de Leighton en el exterior sólo constituyen críticas o discrepancias con el régimen y ningún Gobierno, necesariamente transitorio, puede pretender confundirse con la Nación que es permanente”.

“La sola suposición de que Leighton denigra a su Patria en el extranjero es una injuria a Bernardo Leighton, ciudadano intachable, varias veces parlamentario y Ministro de Estado, ex Vicepresidente de la República y fundador de nuestro movimiento”.

“Concordemos o no con las declaraciones de Leighton, los Demócrata Cristianos protestamos por este injusto y grave atropello”. (N. de la R.: En la declaración de Aylwin hay una evidente línea de continuidad con su última carta al Ministro Bonilla, cuando — según la opinión personal de Jaime Castillo Velasco — la DC ha roto con la Junta).

* * *

El día 15 de octubre, la DC recibe otro golpe de la Junta Militar. Es detenido por segunda vez el diputado Claudio Huepe y desaparece totalmente. El Gobierno se niega a dar informaciones. Estalla de nuevo la protesta internacional, encabeza de por el diputado italiano Gilberto Bonalumi, presidente de la Unión Mundial de la Juventud Demócrata Cristiana. También protesta Flaminio Picoli, presidente del grupo parlamentario DC en la Cámara Italiana, la ODC y la Unión Interparlamentaria Mundial. Posteriormente se sabe que Huepe ha sido conducido, desde su domicilio, al campo de Tres Alamos. Permaneció allí largo tiempo sin que se le formularan cargos ni se iniciara proceso alguno, sometido a graves vejámenes. Aylwin recurrió de amparo ante la Corte de Apelaciones y la Corte Suprema. Los dos recursos fueron rechazados, pero la Junta se encargó de difundir por la prensa que a Huepe se le acusaba de ser contacto entre el PDC y el MIR, hecho absolutamente falso. Estuvo retenido en Tres Alamos y Ritoque por largos meses hasta que finalmente en febrero de 1975 se le expulsó del país. Ahora reside en Inglaterra.

16 de octubre de 1974

Como Aylwin había dejado pendiente desde el 10 de octubre el problema del reclamo sobre los bienes del Partido requisados, porque tuvo que ausentarse de Santiago, encomendó al primer vicepresidente, Osvaldo Olguin,

seguir ocupándose de ese asunto.

A mediados de octubre había en la opinión pública chilena la sensación de que el conflicto DC-Junta estaba muy agravado, porque aparte de la medida contra Leighton y la declaración de Aylwin, se había producido la detención de Huepe.

El día 15, Olguin fué citado por el nuevo Ministro del Interior, general Benavides por el asunto de los bienes y acudió a la reunión con el senador demócrata cristiano Juan de Dios Carmona.

Esta entrevista fué utilizada por "El Mercurio" y Carmona con clara intencionalidad. El día 16 el citado diario publicó a 3 columnas en su Pag. 24 un curioso titular: "Olguin y Carmona en el "Diego Portales" - DEMOCRATACRISTIANOS: "NO HAY DESEO DE ENFRENTAMIENTO NI DE BELIGERANCIA". Olguin en realidad no hizo declaraciones comprometidas, por el contrario, dijo que simplemente habían sido citados con anticipación por el Ministro para tratar asuntos administrativos y que eso coincidió con la declaración de Aylwin. "El Mercurio" le preguntó: "¿Qué opinión tiene sobre la labor del Gobierno?" Olguin contestó: "No podría opinar porque sería violatorio del receso político y no creo que sea oportuno dar opiniones de esa naturaleza".

Sin embargo, Carmona fué interrogado sobre si había fricciones con el Gobierno y contestó: "No. No hay roce. No hay desde luego el deseo de enfrentamiento ni de beligerancia por nuestra parte como demócrata cristiano. Yo le diría que es de independencia y de observación de lo que ocurre y cada uno como chileno está cumpliendo con su deber y realizando la tarea que le corresponde" (N. de la R.: El interrogatorio mercurial fué muy intencionado y la información misma muy capsiosa, pero en el contexto de las circunstancias, las declaraciones de Carmona fueron evidentemente colaboracionistas).

17 de octubre de 1974

"El Mercurio" da cuenta que el día anterior (16 de octubre), culminó la rueda de entrevistas entre Olguin y Carmona con el Ministro del Interior, General Benavides, y luego con el General Pinochet. Nuevamente Juan de Dios Carmona es el que habla: "Han quedado aclarados y superados los problemas entre la Democracia Cristiana y el Gobierno". "Se abstuvo de proporcionar otros detalles", afirma el diario".

29 de octubre de 1974

Lo que en la segunda quincena de Julio pareció ser una ruptura definitiva entre la directiva del PDC y la Junta al tenor del conflicto Aylwin-Bonilla, al finalizar Octubre el cuadro cambia nuevamente. Al parecer por iniciativa de la Junta y por mediación de Carmona, el diálogo parece restablecido.

Por lo menos esto es lo que se desprende de una breve nota que publica "Ercilla" N. 2047 (Semana del 23 al 29 de Octubre). Cabe tomar en cuenta que el demócrata cristiano Emilio Filippi, Director de la revista, es un partidario de la Junta Militar.

"Ercilla" escribe:

"BORRÓN Y CUENTA NUEVA. - En tres reuniones con el Ministro del Interior, General Benavides, y en una con el Jefe del Estado, General Augusto Pinochet, quedaron aclaradas las dificultades surgidas entre el Partido Demócrata Cristiano y la Junta de Gobierno.

El motivo de la impasse fué una declaración del Presidente del PDC, ex senador Patricio Aylwin, en la cual este protestó por la decisión gubernamental de prohibir el ingreso al país del ex Vicepresidente de la República Bernardo Leighton Guzman, Causa: un discurso pronunciado por Leighton en Holanda, en el cual planteó su tenaz oposición al régimen chileno y su adhesión a un "frente amplio antifascista" para combatirlo.

Aylwin protestó por la medida, pero rechazó la actitud de Leighton, cuya posición no comparte. Lo mismo hicieron los ex senadores Osvaldo Olguin, primer vicepresidente, y Juan de Dios Carmona, ex Ministro de Defensa. Estos últimos aclararon en las cuatro reuniones mencionadas el deseo del PDC de no romper el receso político. Al término de la última entrevista - con el General Pinochet - Olguin y Carmona explicaron que el incidente estaba superado y que en, las relaciones con el Gobierno, todos habían acordado "borrón y cuenta nueva".

(N. de la R.: No deja de ser curioso el curso zigzagueante de la directiva del PDC. El primer round: Bonilla-Aylwin terminó con una "notificación" de la Junta amenazando a Partido hasta con las "más drásticas medidas" para que "el receso político sea íntegramente respetado" y el segundo round: Benavides-Aylwin, Olguin, Carmona termina con un "borrón y cuenta nueva". Sin embargo, Leighton queda privado del derecho de regresar como un ciudadano libre a su Patria y Huepe sigue detenido sin proceso en Tres Alamos).

5 de noviembre de 1974

"El Mercurio" informa que "El ex Presidente del Banco Central, Carlos Massad, regresó al país luego de haber desempeñado durante cuatro años el cargo de director ejecutivo del Fondo Monetario Internacional".

Colaborador destacado de la Administración Frei y militante demócrata cristiano, Massad asumió el día 4 de noviembre las funciones de asesor del Ministerio de Coordinación Económica, al lado de Raúl Saez.

8 de noviembre de 1974

A pesar del "borrón y cuenta nueva", Huepe sigue preso y la Corte Suprema confirma en este día un fallo anterior de la Corte de Apelaciones de Santiago, por el cual no se dió lugar al recurso de amparo interpuesto por Aylwin en favor de Huepe.

14 de noviembre de 1974

Un grupo de ex Ministros y ex parlamentarios de los llamados "partidos democráticos" entrega una declaración de protesta por los acuerdos adoptados el 7 de noviembre por la Asamblea General de las Naciones Unidas exigiendo a la Junta Militar Chilena que respete los Derechos Humanos. Entre ellos figuran 7 ex senadores, 6 ex diputados y 5 ex Ministros demócrata cristianos. Uno de los ex diputados (Krauss, también fué Ministro) Encabeza la lista de firmantes Juan de Dios Carmona y le siguen, junto a ex parlamentarios de otros partidos: los ex senadores DC José Musalem, Alejandro Noemí, Alfredo Lorca, José Foncea, Luis Papic y Jorge Lavanderos, los ex diputados DC Víctor Gonzalez, Juana Dip, Carlos Garcés, Gustavo Ramirez, Enrique Krauss, Javier Lira Merino y los ex Ministros de Frei, Carlos Figueroa, Modesto Collados, Eduardo León Sergio Ossa Pretot y Ramón Valdivieso.

La declaración dice que los acuerdos de la NU indican "un desconocimiento inexcusable de la realidad que ha vivido y vive nuestro Chile y de la lucha sostenida por este país, por su pueblo y por sus instituciones democráticas".

Dice el mismo documento: "... las Fuerzas Armadas de Chile intervinieron para poner fin a este estado de cosas (N. de la R.: *se refieren a las denuncias que hacen contra el Gobierno depuesto*) respondiendo al sentir de la inmensa mayoría del país".

"Es indudable que en un estado de emergencia derivado de una situación de caos y violencia... se encuentran restringidas ciertas libertades y se producen algunos excesos y errores, que el Gobierno procura corregir y sancionar..."

"Tenemos confianza en que las Fuerzas Armadas, haciendo honor a su tradición heroica y a su compromiso para con el país, irán creando las condiciones para cumplir su objetivo de normalización institucional de Chile".

* * *

El paso dado por estas personas choca a los pocos días con una declaración del primer vicepresidente del PDC, Osvaldo Olguín, quien declara entre otras cosas: "La situación internacional que vive Chile requiere de un análisis completo, y que se definan con profundidad los problemas y posibles soluciones a la crisis".

"Advierto que en la declaración mencionada se ha incluido nombres de personas que no la han conocido o no la han suscrito".

Trasciende que la directiva del PDC desaprobó al declaración y el paso dado por algunos miembros del Partido que la firmaron. Del mismo modo, se hace público que todos los demócrata cristianos firmantes han quedado suspendidos de cargos de responsabilidad. Desde luego, Enrique Krauss es removido del cargo de Director del Departamento Internacional del Partido.

(N. de la R.: Aparece demasiado claro, que dentro del Partido, especialmente en los altos niveles, hay colaboracionistas pertinaces, que se empeñan por hacer aparecer a la DC en la posición de respaldo a la Junta que la directiva procura eludir, aunque muchas veces actúe en forma contradictoria. Siempre a la cabeza de esos colaboracionistas permanentes aparecen Juan de Dios Carmona, Enrique Krauss y Sergio Ossa Pretot.

Hasta aquí la Cronología permite visualizar un sentimiento general en los altos niveles por mantener unido al Partido, pero los hechos enumerados revelan, también, que no hay monolitismo político, que hay grandes indefiniciones y divergencias internas).

15 de noviembre de 1974

El periódico universitario conservador "Right On", de Texas, publica una entrevista a Radomiro Tomic (Texto completo en "CHILE-AMERICA", Suplemento I - Año II, Enero 1975).

En dicha entrevista, Tomic formula una crítica a fondo a la política de la Junta Militar, especialmente en el terreno económico. Llega a decir: "Durante los últimos 40 años, Chile ha estado invirtiendo enormes sumas de dinero público, incluyendo muy importantes créditos externos en crear y desarrollar empresas, cuyo capital en conjunto representa centenares de millones de dólares. ¡ La política oficial es ahora vender y traspasar toda la participación pública a particulares que, como no tienen capital propio suficiente, las adquieren a crédito en condiciones excepcionalmente favorables!" ... "un pequeño número de empresarios" ha "logrado en 15 meses una revancha espectacular contra todo el esfuerzo socializador que se había hecho en Chile en los 40 años anteriores" Luego traza el contraste con el empobrecimiento de la inmensa mayoría de los chilenos.

Finalmente, en la entrevista Tomic afirma que llegará un momento en que surgirá en las Fuerzas Armadas, una reacción contra la política que obliga a sacrificarse a millones de chilenos en beneficio de unos pocos. "Un día llegará en que un nuevo gobierno, integrado por civiles y militares" construya "una sociedad socialista basada en valores humanistas".

18 de noviembre de 1974

"El Mercurio" da cuenta que el día anterior (17) regresó al país "el ex Presidente de la República y ex senador, Eduardo Frei Montalva, acompañado de su esposa, señora María Ruiz Tagle de Frei".

Termina: "En el aeropuerto de Pudahuel fué recibido por familiares y algunos personeros del Partido Demócrata Cristiano, en receso".

26 de noviembre de 1974

A las 19 horas de este día, personal de los Servicios de Seguridad e Inteligencia (al parecer eran agentes de Investigaciones) se presenta en el bufete de abogado del senador DC Renán Fuentealba. Le comunican que está detenido y que debe acompañarlos. No se le permite comunicarse por teléfono con nadie. Lo introducen en un vehículo y lo sacan del centro de la ciudad, pero no le llevan a ningún establecimiento policial. Simplemente esperan órdenes circulando por distintos barrios. A las 21.30 horas lo embarcan en Pudahuel en un avión de itinerario de LAN Chile, que viaja a Estados Unidos. Una vez a bordo de la nave, y en pleno vuelo, el comandante le informa que tiene instrucción de sacarlo del país y dejarlo descender donde él quiera. No le han permitido llevar equipaje. Una circunstancia fortuita permite que se informe la directiva del PDC y se hacen gestiones para que se le reciba en Lima. En el aeropuerto peruano, Fuentealba logra contacto dificultosamente con chilenos, pero consigue quedarse. Un hijo, que con anterioridad había sido despedido del Ministerio de Relaciones Exteriores, donde era funcionario, hace gestiones para su asilo en Costa Rica y le informa que incluso tiene trabajo asegurado.

Fuentealba es informado desde Santiago que se ha recurrido contra la medida ante los tribunales y determina esperar en Perú que se aclare su situación.

El mismo día 26 de noviembre, el Departamento de Orden Público del Ministerio del Interior, junto con dar cuenta de la expulsión, sostiene que Fuentealba, "en una declaración "formulada a una agencia extranjera "ha desafiado a la autoridad, ha comprometido el prestigio de Chile en el exterior e intentado alterar la paz interna".

Agrega el comunicado oficial: "Se ha dispuesto igualmente que se tomen similares medidas con quienes intenten cometer acciones de esta naturaleza".

27 de noviembre de 1974

El presidente de la Corte de Apelaciones de Santiago, José Cánovas Robles acoge "a tramitación" un recurso de amparo en favor de Fuentealba presentado por Patricio Aylwin, con el patrocinio del abogado Alfredo Etcheverry. El recurso plantea a la Justicia y a la Junta Militar una escabrosa situación jurídica, por cuanto el

“Decreto Ley N. 81, del 6 de noviembre de 1973, único que contempla una facultad semejante, no es aplicable al caso como se desprende de su propio texto, dados los motivos que se invocan en la declaración oficial.

28 de noviembre de 1974

La expulsión de Renan Fuentealba se ha hecho con tan flagrante atropello de la juridicidad, que hasta “El Mercurio” expresa su preocupación y en un comentario titulado “Antecedentes de una sanción”, dice: “Desde el punto de vista de la información publica (se refiere a la declaración oficial) es, en consecuencia, de la mayor necesidad que se entreguen al conocimiento general las declaraciones impugnadas y los fundamentos del decreto de expulsión.

29 de noviembre de 1974

La prensa publica una declaración de protesta firmada por numerosos personeros demócrata cristianos acerca del caso Fuentealba. Encabeza la lista de firmantes el ex Presidente Frei, quien antes de suscribirla exigió una minuciosa revisión de su contenido, e introdujo modificaciones de importancia.

Hasta ese momento, nadie conoce en Chile ni el exterior el texto de las declaraciones de Fuentealba que motivaron la expulsión.

La protesta sostiene que “la razón invocada para la resolución... contraría el más elemental respeto al derecho.” Pide que la entrevista concedida a la France Press sea publicada y luego agrega “Llegamos a pensar que elementos incrustados en el Gobierno quieren deliberadamente buscar una situación de conflicto irremediable”.

“Hiere nuestra dignidad que a una persona se le prive hasta del derecho a vivir en su propia Patria, sin darle una sola oportunidad para defenderse”.

“Era de esperar que en las graves circunstancias que vive el país se buscara, como lo han pedido millares de chilenos, los caminos de la paz, de la concordia interna, del respeto a los derechos y a las personas, y se creara un clima que eliminara odios y divisiones y fortaleciera a la Nación entera para resguardar su seguridad, cambiar su imagen internacional y afrontar las dramáticas consecuencias de la crisis interna y de la recesión internacional.

“¿? Nos interesa Chile por sobre todo, y es doloroso para nosotros vernos enfrentados a una situación que hace aún más dura y difícil la tarea insoslayable de unir a los chilenos para construir el desarrollo, la paz, la justicia y el respeto pleno a su dignidad.

“Con la misma fuerza con que ayer, en horas críticas para Chile, defendimos los valores que han hecho grande a nuestra Patria, los defendemos hoy”.

Firman el ex Presidente Frei; los ex presidentes del Senado, Patricio Aylwin, Ignacio Palma, Tomás Pablo y Tomás Reyes; los ex presidentes de la Cámara de Diputados, Luis Pareto, Eugenio Ballesteros, Alfredo Lorca y Hector Valenzuela; numerosos ex senadores y diputados D.C.; los ex Ministros de Estado, Jaime Castillo, Alejandro Hales, Sergio Molina Silva, Raúl Troncoso, Eugenio Celedón, Carlos Figueroa, Sergio Ossa, Eduardo León, Victor Gonzalez, Domingo Santa María y Patricio Rojas; y el ex Rector de la Universidad de Chile, Edgardo Boeninger.

El mismo día, el Subsecretario del Interior, Comandante de Grupo, Enrique Montero, leyó, por cadena de radio y televisión, una nueva declaración gubernamental en la cual se acusa a Fuentealba de “la incalificable falta de patriotismo” de unirse con sus críticas a la campaña internacional contra Chile, en los precisos momentos en que un acuerdo de las Naciones Unidas “pretende condenar a Chile, por una supuesta violación de los derechos humanos”.

El coronel Montero acusa luego a Fuentealba de “mezquinas intenciones partidistas”.

4 de diciembre de 1974

Ante la evidencia de que se ha procedido ilegalmente en el caso Fuentealba, y en vista de que la Junta tropieza con problemas en la Justicia y en la Contraloría General de la República, el día 4 de diciembre se publica en el “Diario Oficial” el Decreto Ley 788, que virtualmente establece un mecanismo por el cual simples actuaciones del Gobierno pueden modificar la Constitución. El documento es una aberración jurídica que deroga por completo la Constitución y convierte a la Junta en tiranía confesa. (como este es un asunto jurídico de muy compleja explicación, recomendamos a los lectores remitirse al estudio a fondo del decreto 788 publicado en “CHILE — AMERICA”. Suplemento I — Año II, con el título “Tiranía y Derecho”, de José Antonio Viera Gallo).

5 de diciembre de 1974

"El Mercurio" publica una inserción pagada por la familia de Fuentealba, con el texto íntegro de la entrevista concedida por el parlamentario expulsado al corresponsal de la Agencia France Press, Jacques Kaufmann.

Es un documento muy extenso para reproducirlo. No obstante, resulta sorprendente la gravedad de la medida tomada, por cuanto aparte de la denuncia sobre la situación económica y de derechos humanos, las declaraciones de Fuentealba, en ningún momento pueden considerarse como un enfrentamiento a la Junta.

Fuentealba define la posición de la DC frente a la Junta de Gobierno como de "independencia". Luego agrega: "Las declaraciones de personas o grupos no pueden alterar esa posición.

"Al Partido le corresponde decidir sobre la posición futura y las relaciones con el Gobierno. Pienso que nada que se haga podrá prescindir de un supuesto básico, cual es, el *procurar a través de esas relaciones*, el pronto regreso a la normalidad, como es el deseo del actual Gobierno, según sus propias declaraciones".

Fuentealba sostiene que corresponde a los expertos juzgar la política económica. "De lo que si estoy convencido es de la necesidad de examinar a fondo, a un alto nivel, con espíritu constructivo, cual es la política más conveniente a seguir".

Más adelante sostiene: "Alguien ha dicho que el desempleo es peor que la inflación. El mayor sacrificio no puede recaer en los más pobres, ni tampoco agregando a la miseria de estos la pauperización de la clase media... El Estado no puede ser neutral... el empobrecimiento es un factor explosivo, altamente peligroso y el mejor caldo de cultivo para el fortalecimiento del marxismo totalitario y de los extremismos. Como lo dijo un alto personaje de Gobierno, hay quienes están abusando y de una concentración del poder en manos del Estado estamos pasando a una concentración del poder económico y social en manos de pequeños sectores que están actuando con espíritu de revancha y sin patriotismo".

Otros pronunciamientos importantes: Fuentealba no cree conveniente ni posible un Partido Unico de apoyo al Gobierno.

Piensa que "el mejor sistema es la Democracia"

Acerca de los Derechos Humanos, dice: "... quisiéramos que se restablezca lo más pronto posible el pleno ejercicio de los derechos humanos en Chile. A este respecto, nos preocupa mucho que se mantenga privado de su libertad, sin ningún cargo en su contra, al ex diputado demócrata cristiano Claudio Huepe".

Estos son los únicos párrafos que podrían considerarse críticos para la Junta Militar.

6 de diciembre de 1974

El Ministerio del Interior declara que el texto de la entrevista publicado como inserción por la familia Fuentealba no corresponde al enviado por el corresponsal Kaufmann de la France Press al exterior. Afirma, que la expulsión se basó en el conocimiento de ese texto.

En torno a este desmentido hay un sucio asunto. "Las Ultimas Noticias" obtuvo, en forma misteriosa, una "nota de servicio interno" de Kaufmann a la France Press en Paris, en la cual éste señala que lo enviado al exterior es un resumen de la entrevista debido a su extensión, que este resumen se hizo de común acuerdo con Fuentealba, y que a petición de éste se agregó al final un párrafo sobre los Derechos Humanos.

El citado agregado, sin embargo, es precisamente el párrafo final que está incluido en la inserción. De modo que el Ministerio del Interior simplemente ha utilizado un pretexto sin valor.

18 de diciembre de 1974

La primera Sala de la Corte de Apelaciones de Santiago rechaza el recurso de amparo interpuesto por Aylwin el 27 de noviembre. La Corte demoró deliberadamente la vista del recurso para dar tiempo a que la Junta tramitara el Decreto 788 ya mencionado. El abogado defensor Etcheverry, sostiene la ilegalidad del decreto, por no estar fundado y sostiene además, que la Contraloría tomó nota de él al día siguiente de la expulsión de Fuentealba.

Aún cuando no es usual que el Gobierno se haga parte en recursos de amparo, la Junta designó al abogado Julio Tapia (Miembro del Consejo de Guerra de la FACH y secretario del Colegio de Abogados). Tapia sostuvo entonces que la expulsión se basó en el Decreto 81 y que la medida está también comprendida en el decreto 788 que la Junta dictó recién el 4 de diciembre.

En el curso de su alegato, Tapia sostuvo que Fuentealba mantenía "asociación ilícita con el MIR", cargo que no había sido formulado con anterioridad.

N. de la R.: Como todo el procedimiento judicial se prolongó hasta los primeros meses de 1975, hemos pensado que es preciso consignar el desenlace en esta oportunidad, sin atenernos a las fechas. Lo concreto es que la defensa de Fuentealba, ante la decisión de la Corte de Apelaciones, apeló a la Corte Suprema, la cual confirmó el fallo. Entonces la defensa solicitó al mismo Tribunal la "reposición". Paralelamente al amparo Aylwin había presentado al máximo Tribunal un recurso de inaplicabilidad. En el sostiene, aparte de otras consideraciones, la inconstitucionalidad del Decreto 788 y afirma que "aceptarlo, significaría aceptar la abolición del régimen jurídico y del Estado de Derecho en Chile".

La Corte Suprema utilizó entonces, un expediente torcido para no tener que pronunciarse sobre el cuestionamiento del decreto 788. A pesar que el recurso de inaplicabilidad había sido presentado mientras se estaba tramitando el juicio, la Suprema se apresuró a negar la "reposición" con un simple "no ha lugar" y de este modo puso fin al juicio. Recien entonces se dispuso a tomar nota del recurso de inaplicabilidad y resolvió simplemente que no era procedente, ya que el juicio al cual se refería había terminado. (Esta decisión la adoptó el sábado 22 de marzo de 1975).

O sea, si nos atenemos a lo sostenido por Aylwin, la Corte Suprema habría aceptado "la abolición del régimen jurídico y del Estado de Derecho en Chile". De este modo, la directiva del PDC desconoce la legitimidad jurídica y política de la Junta Militar.

* * *

Entre tanto, informado ya del resultado del recurso de amparo presentado a la Justicia, Renan Fuentealba decidió abandonar el Perú en la segunda quincena de diciembre de 1974 y se trasladó con su señora a San José, capital de Costa Rica.

* * *

Es interesante anotar a estas alturas como el "borrón y cuenta nueva", tan entusiastamente proclamado por el ex senador Carmona luego de tres entrevistas de la directiva del PDC con el General Benavides y con el propio Pinochet, estuvo lejos de representar un mejoramiento de las relaciones entre el Partido y la Junta, pese a las actuaciones colaboracionistas antes señaladas.

* * *

Al terminar estas anotaciones cronológicas correspondientes a 1974 tenemos que consignar dos hechos más, acerca de los cuales no tenemos fecha exacta sino aproximada.

A fines de año, Claudio Orrego envía una carta a Jaime Guzman, conspicuo asesor de la Junta, en la cual le formula en forma muy franca serias críticas a la política internacional, económica y social de la Junta Militar. Orrego dice en su carta que sus críticas no van dirigidas a los militares sino que al equipo civil que lo asesora y define a este equipo como una expresión del "gremialismo" (1) y del "alessandrismo" (2). La carta la ha enviado a Guzman, por cuanto lo considera la cabeza dirigente de toda la asesoría política civil que recibe la Junta, en un intento de hacerlo pesar su responsabilidad.

El otro hecho es bastante importante y al parecer se produjo con posterioridad a la expulsión de Fuentealba, cuando Aylwin presentó su recurso de inaplicabilidad a la Corte Suprema.

La directiva del PDC, desafiando el receso, decidió hacer una encuesta política por intermedio de los dirigentes provinciales para el efecto de tratar de captar lo que estaban pensando los militantes de base del partido. El valor real de esta encuesta es relativo, porque la mayoría de los dirigentes provinciales eran enconados opositores al Gobierno de la Unidad Popular y no pocos son colaboracionistas potenciales.

Por otra parte, es considerablemente difícil que la encuesta haya podido hacerse en un marco muy amplio de la base.

Sin embargo, los resultados son importantes, aún cuando hay dos versiones acerca de ellos.

En primer lugar, la encuesta, se hizo para que la base dijera su opinión acerca de los siguientes puntos:

- 1) Debe colaborar
- 2) Debe pasarse a una oposición pasiva
- 3) Debe pasarse a una oposición activa, pero sobre la base de la línea del camino propio de la DC (puntos de vista de Jaime Castillo Velasco)
- 4) Debe buscarse el entendimiento con los partidos de la Unidad Popular
- 5) Ningun entendimiento con la U.P.

Según la primera versión, un 70% del Partido consultado es de opinión de seguir la línea trazada en el punto 3, o sea la oposición activa, pero con "camino propio".

Un 25 por ciento se pronunció por el entendimiento con los partidos de la U.P. el resto se dividió entre la colaboración y el ningún entendimiento con la U.P.

La segunda versión pone un 95% en la oposición activa con "camino propio" y un 5% por la colaboración.

Con relación al problema de las alianzas, el 85% del Partido estaría contra la idea de una alianza política con la Unidad Popular.

Es difícil poder sostener cual es la verdad exacta, porque la encuesta fué confidencial y todo lo que ha trascendido son versiones.

1975

2 de enero de 1975

El Ministerio de Relaciones Exteriores de Costa Rica dicta un decreto que lleva el N. 1 del año que se inicia. En ese decreto se establece que el Presidente de la República y el Ministro de Relaciones Exteriores han resuelto conceder asilo territorial a Renán Fuentealba Moena, de acuerdo con el Art. 31 de la Constitución Política de Costa Rica y la Convención sobre Asilo firmada en Caracas en 1954.

4 de enero de 1975

Primeras declaraciones de Fuentealba en Costa Rica al diario "Excelsior", bajo el título: "En Chile existe una institucionalidad de opereta".

Párrafos marcados

- A pesar de lo ocurrido, me resisto a pensar que el conjunto total de las Fuerzas Armadas, o sea, que éstas como institución o cuerpo, puedan borrar de una plumada y para siempre su tradición civilista, profesional y de prescindencia política, lo que no excluye que en una sociedad moderna ellas deben tener una participación importante en las tareas propias del desarrollo integral de nuestros pueblos.
- En mi familia ha habido y hay muchos miembros que han pertenecido o pertenecen a las Fuerzas Armadas. Conozco a muchos militares. Siempre ha tenido un gran respeto por la institución y creo que es perjudicial para ella, para su prestigio, para su unidad interna, para su competencia profesional y técnica, para su integridad moral y para las consideraciones a que se han hecho acreedoras por parte del pueblo por sus actuaciones en el pasado histórico, que ahora se constituyen en substitutos de los Partidos Políticos y detentadores del Poder. El ejercicio de éste suele corromper a muchos y los seres humanos que pertenecen a las Fuerzas Armadas no habrán de constituir una excepción, lo que será fatal para la institución y para Chile.
- Si bien la Junta tiene el control del Poder total en sus manos, no lo ha tenido o no la querido tener en materia de conducción económica. Creo que ésta es manejada por un sector de ultra derecha, animada de un espíritu revanchista y más preocupado de velar por sus intereses y privilegios que por los intereses del país. Este sector ha logrado convencer a los militares acerca de la necesidad de mantener intransigentemente dicha política. El militar tiene la tendencia a no dar su brazo a torcer porque cree que ello es signo de debilidad. Esto lo explota muy hábilmente la ultra derecha económica que así va imponiendo una orientación que tiene al restablecimiento íntegro de un capitalismo de corte clásico.
- La política económica es regresiva... Me asiste la seguridad de que miles de familias no pueden alimentarse bien y, sobre todo no pueden alimentar a sus hijos... Es el futuro del país el que está en peligro.
- No se puede continuar viviendo indefinidamente bajo un régimen de fuerza y de excepción. Tampoco se puede permanecer impasible ante el sufrimiento de muchas personas.
- Yo creo que a contar desde el hecho de la existencia de un régimen de fuerza, hay uniformidad de pensamiento dentro del Partido Demócrata Cristiano, con rarísimas excepciones de elementos que no debieran estar en nuestras filas o de otros que no tienen la valentía de jugarse en un mínimo, dentro de nuestra manera de actuar de-

mocrática y no violenta.

- Yo sigo esperando una reacción de las propias Fuerzas Armadas, según sus tradiciones y pensamiento a que me he referido. Los demás dejémoslos por ahora.
- Deberá buscarse la unidad de las fuerzas sociales y políticas que estén por la sustitución del capitalismo y la construcción de la Nueva Democracia. Sin apoyo popular mayoritario no será posible hacerlo.

Frases marcadas de declaraciones al diario "El Día" de México:

- Cualesquiera podría pensar... que la Democracia Cristiana le está "pidiendo" a la Junta que la "deje" colaborar con ella. La D.C. está en una actitud de absoluta independencia crítica ante la Junta y nada tiene que ver con ella. En cuanto a mi, soy hombre de partido y disciplinado y no adoptaré actitudes personales sobre el particular.
- Creo que el descontento va en aumento, lo que ocurre frecuentemente a casi todos los gobiernos. No creo que los gobiernos militares sean invulnerables y constituyan una excepción. Las causas son muchas, pero particularmente la falta de democracia y la situación económica extremadamente grave que afecta a la gran mayoría de la población, vale decir a las clases media y popular.

26 de enero de 1975

En su comentario político de esta fecha (día domingo), "El Mercurio" dice:

"Sin perjuicio del receso de la actividad política oficial, la polémica política ha revivido. Aunque no se presentan verdaderas alternativas a su programa, las posiciones del Gobierno están siendo controvertidas y las objeciones a los planes económicos toman fácilmente la apariencia de crítica política".

El comentario está destinado a tratar de convencer a la Junta de la necesidad de crear un movimiento de respaldo cívico.

Se refiere enseguida a "quienes se sienten víctimas oprimidas por el receso", que "sin estar en condiciones de ofrecer alternativas razonables, embisten mentalmente contra el régimen y sirven de aliados fáciles a quien se proponga alguna aventura subversiva".

31 de enero de 1975

"CHILE-AMERICA" N. 4 hace público el texto completo de un mensaje que Bernardo Leighton ha enviado al interior del país, titulado: "Una conducta demócrata cristiana ante la Dictadura", en el cual plantea: "Los políticos demócratas no tenemos otro camino que resistir y combatir la Dictadura instaurada en nuestro país". Luego señala que esta acción deberá continuar hasta formar "conciencia de que Chile no tiene razón alguna para permanecer amedrentado y enmudecido, contrariando su alma y su historia" y que al crearse esta conciencia, "penetrará algún día en el interior de las Fuerzas Armadas". (Sugerimos ver el texto completo en el número indicado de nuestra publicación).

12 de febrero de 1975

El diputado demócrata cristiano Claudio Huepe abandona el campo de Ritoque y parte deportado a Inglaterra.

27 de febrero de 1973

Renan Fuentealba se excusa de asistir al Festival Internacional de la Canción Folklórica y Popular de Solidaridad con Chile, que se ha organizado en Costa Rica. En su carta dice, entre otras cosas:

- "Personalmente abrigo la convicción más sincera de que en Chile no será posible construir una Nueva Sociedad ni substituir las viejas y caducas estructuras capitalistas tradicionales, que hoy día han sido remozadas y fortalecidas por un gobierno reaccionario y represivo, sino somos capaces de superar los obstáculos de antaño. Tenemos

el deber de dar expresión a la inmensa mayoría del pueblo chileno, personificado en sus sectores populares, sus trabajadores y sus fuerzas sociales y políticas democráticas y de avanzada, a través de un movimiento cuyos principales exponentes deberán ser la Democracia Cristiana y los Partidos que, como ella, tienen una definición de izquierda”.

■ “Como les expresé verbalmente, no me es posible aceptar su invitación, pues la Democracia Cristiana de Chile estima más conveniente para los propósitos de conseguir la restauración democrática y de publicitar su repudio a la Dictadura de un grupo de uniformados aliados con un sector de extrema derecha, hacer sus propias manifestaciones, de acuerdo con su estilo, sus ideas, estrategias y tácticas particulares”.

18 de marzo de 1975

“El Mercurio” ha tomado medidas para reiniciar una campaña publicitaria en contra de Radomiro Tomic, incluyendo encargos a Estados Unidos para seguir sus pasos. Se asegura que se ha conseguido grabarle el texto completo de una conferencia dictada en la Universidad de Princeton. Cabe anotar que un especialista en esa clase de trabajos sucios es el panfletista chileno Rafael Otero, a quien la Junta tiene destacado en Estados Unidos, en estrecha vinculación con la Embajada de Chile. Otero fué utilizado para difundir en Chile una grabación de Juana Castro a fin de dañar a Salvador Allende en una de sus campañas presidenciales antes de su victoria en 1970.

El día 18 publica un suelto cablegráfico, proveniente de la Associated Press, quien ha recogido del diario “Expreso” de Lima, la entrevista concedida por Tomic a la revista “Right On” en noviembre de 1974, y que reprodujo “Chile-America” (Suplemento I - Año II, Enero 1975).

20 de marzo de 1975

Bajo el título “Declaraciones del Sr. Tomic”, el diario “El Mercurio” empieza a desarrollar su campaña difamatoria en contra del ex candidato demócrata cristiano a la Presidencia de la República y ex senador Radomiro Tomic.

El editorial se refiere a las declaraciones de Tomic a la revista universitaria ya citada. Entre muchas afirmaciones, dice: “Los juicios del señor Tomic eran previsible. Rechaza categóricamente el actual esquema económico, atribuyéndole un alcance que no tiene”.

Luego de una falsificación de sus conocidas ideas, “El Mercurio” llega al extremo de decir: “No contento el señor Tomic con ser responsable del fracaso de la democracia chilena, intenta ahora el fracaso de la reconstrucción”.

Dice también “El Mercurio”: “Hay ahora en las palabras de este antiguo tribuno la evidente insinuación de que nuestros hombres de armas abandonen el frente donde luchan y se pasen al bando contrario”.

Entre las falsedades más graves de “El Mercurio” figura la afirmación que existió un pacto político entre Tomic y Allende para impedir la designación del candidato de la Derecha, Jorge Alessandri, cuando el Congreso Pleno tuvo que definir la elección presidencial en 1970.

25 de marzo de 1975

Tomic replica a “El Mercurio” con una carta. En ella dice, entre otras cosas:

“No me sorprenden los juicios de El Mercurio. Es el mismo tipo de periodismo practicado por *todos* los bandos, que contribuyó tan demoleedoramente a la degradación del sistema institucional chileno y a su colapso final. Cabe constatar que los “sobrevivientes”, como los Borbones en su tiempo, “no han aprendido ni olvidado nada”. Salvo mi nombre y los cargos públicos que he desempeñado, todo lo demás en el comentario que contesto, es deformado, malintencionadamente arbitrario, o lisa y llanamente falso.

Como esta afirmación pudiera parecer excesiva, y como la justificación básica del periodismo es dar a conocer al público *los hecos* que dan pie a los comentarios posteriores, le incluyo el texto completo de dicha entrevista - en vez de los fragmentos sueltos publicados por ustedes el 18 de marzo - agradeciéndole su reproducción en El Mercurio para que la opinión pública sepa a qué atenerse.

Porque no escondo lo que pienso ni ataco por la espalda, el texto de esta entrevista fué enviado por mí mismo a Chile a principios de diciembre, y no sólo a las autoridades de la Democracia Cristiana, sino también a quienes tienen responsabilidades superiores en la dirección del Estado y en la errónea política seguida.

La gravedad de varias de las imputaciones que El Mercurio me hace, me da derecho a exigirle la publicación de esta carta. Y la de la entrevista, como *inserción pagada* si así fuera necesario por su extensión. Si no lo hacen, aún en estas condiciones, quedará en claro que no soy yo quien falta a la verdad”.

5 de abril de 1975

El General de Aviación y miembro de la Junta Militar de Gobierno, Gustavo Leigh, que sirvió como Adicto Aereo en la Embajada de Washington, cuando el jefe de la misión era Tomic, se hizo eco de la campaña montada por “El Mercurio” y lanzó una invectiva pública contra el ex Embajador, que fué su superior jerárquico, señalando que sus declaraciones en el extranjero exigen un atento estudio de la situación jurídica “en que se ha colocado este personaje, con su conducta innoble, descabellada y antipatriótica”.

El desafortado “duro” de la Junta, agregó: “No podría silenciar mi indignada reprobación, que estoy cierto es la de la inmensa mayoría de nuestro pueblo, para un político chileno desplazado de la vida cívica nacional que propicia desde el exterior una peregrina teoría, para que hipotéticos nuevos militares y nuevos civiles encabezen en Chile e un Gobierno Socialista, en una coalición partidista que incluiría a las fuerzas marxistas leninistas”.

7 de Abril de 1975

Informado Tomic del caracter calumnioso de la campaña iniciada en su contra, solicitó cablegráficamente a la dirección del PDC que hiciera los desmentidos del caso. En primer término, recuerda que los ex Presidentes del Partido, Benjamin Prado y Jaime Castillo, así como todos los dirigentes, tienen la evidencia de que jamás existió un “pacto secreto” entre Tomic y Allende y que ello quedó meridianamente esclarecido en la Junta Nacional de 1970.

Agrega Tomic, que lo que se busca con esa campaña, no sólo es dañar injustamente su honor, sino que se pretende desorientar a los militares y a la opinión pública.

24 de Abril de 1972

El diario “La Patria” de Santiago difunde un cable de la agencia EFE, según el cual han sido expulsados del PDC: Radomiro Tomic, Bernardo Leighton, Claudio Huepe, Renan Fuentealba y Esteban Tomic, por sus actividades en el exterior y William Thayer, Alvaro Bardón, Carlos Massed, Santiago Gajardo y Jorge Navarrete por colaboracionistas.

Aylwin replica el mismo día: “...“La Patria” anuncia en su primera página, que “La Democracia Cristiana expulsaría a Tomic” y bajo el título “Expulsiones en la Democracia Cristiana en receso”, publica en la página 3 una crónica en la que se especula con supuestas “expulsiones”, “amenazas de expulsiones” o “advertencias” que el Partido Demócrata Cristiano habría adoptado respecto de diversos militantes”.

“Ese anuncio y esa información son falsas, por lo que en mi caracter de representante legal del Partido Demócrata Cristiano infundadamente aludido en ellas, me veo en la necesidad de desmentirlas”.

M.

- 1) “Gremialismo” se denomina en Chile a los grupos opositores que se organizaron contra Allende al margen de los partidos, pero Orrego se refiere más bien, a los sectores facistas – corporativistas.
- 2) “Alessandrismo”. La influencia política del ex Presidente Arturo Alessandri Palma (1970) y de su familia, que produjo un segundo, Presidente, ha pesado en la vida política chilena por más de cincuenta y cinco años.